

**CONVENIO DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2017
GOBIERNO REGIONAL DE LOS RÍOS**

Convenio de Desempeño Colectivo del Gobierno Regional de Los Ríos, correspondiente al año 2017, se aprueba mediante Resolución Exenta N° 1.794 del 30 de diciembre del 2017 del Servicio Administrativo del Gobierno Regional de Los Ríos, visada por el Sr. Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, se certifica el cumplimiento de las metas e indicadores comprometidos.

IDENTIFICACION EQUIPOS DE TRABAJO

<p>EQUIPOS DE TRABAJO</p>	<p>Equipo N°1: Administración y Finanzas Total de personas equipo: 39 Total de metas comprometidas: 3</p> <p>Equipo N°2: Analisis y Control de Gestión Total de personas equipo: 26 Total de metas comprometidas: 3</p> <p>Equipo N°3: Planificación Total de personas equipo: 15 Total de metas comprometidas: 3</p> <p>Total general de personas para la Institución: 80 personas Total general metas comprometidas por la Institución: 9 metas</p>
----------------------------------	--

EQUIPO ADMINISTRACION Y FINANZAS

Meta de Gestión	Indicador	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Nota tecnica	Meta año 2017	Ponderador	Valores del numerador y denominador usados para determinar meta 2017	Resultado Efectivo 2017	Valores del Numerador y denominador de resultado efectivo 2017	Razones de Incumplimiento de meta
Elaborar, aprobar e implementar Manual de Procedimientos asociados al Depto. de Personal de: horas extras, control de viáticos, pago personal honorario, recuperación de subsidios por incapacidad laboral, descuentos por atrasos, declaraciones de interés y patrimonio, pólizas de fianzas, dotación de personal y funciones de jefatura, durante el segundo semestre del 2017.	Procedimiento elaborado, aprobado e implementado de horas extras, control de viáticos, pago personal honorario, recuperación de subsidios por incapacidad laboral, descuentos por atrasos, declaraciones de interés y patrimonio, pólizas de fianzas, dotación de personal y funciones de jefatura, durante el segundo semestre del 2017.	Procedimiento elaborado, aprobado e implementado de horas extras, control de viáticos, pago personal honorario, recuperación de subsidios por incapacidad laboral, descuentos por atrasos, declaraciones de interés y patrimonio, pólizas de fianzas, dotación de personal y funciones de jefatura, durante el segundo semestre del 2017 = 1	UNIDAD	Nota: se contempla realizar una capacitación dirigida por los funcionarios del Servicio, en los temas objeto de los manuales, esto es: horas extras, control de viáticos, pago personal honorario, recuperación de subsidios por incapacidad laboral, descuentos por atrasos, declaraciones	1	35%	La fórmula de cálculo no posee numerador ni denominador, por ello, no se identifican sus valores.	No aplica	La fórmula de cálculo no posee numerador ni denominador, por ello, no se identifican sus valores.	NO APLICA

personal y funciones de jefatura, durante el segundo semestre del 2017.				de interés y patrimonio, pólizas de fianzas, dotación de personal y funciones de jefatura, durante el segundo semestre del año 2017						
Participación del 80% de los funcionarios del equipo de trabajo de la DAF en el proceso censal a nivel regional en el año 2017	porcentaje de funcionarios del equipo de trabajo de la DAF que participan en el proceso censal a nivel regional en el año 2017	N° de participantes en el proceso censal del equipo de trabajo de la DAF/N° total de integrantes de equipo de trabajo de la DAF.	%	Sin nota técnica	80%	30%	31/39	No aplica	No aplica	No aplica
Elaborar durante el 2017 Manual de Procedimientos para rendición de cuentas de funcionarios y Consejo Regional.	Manual de Procedimiento elaborado, aprobado e implementado para la rendición de cuentas de funcionarios y Consejo Regional durante el 2017.	Manual de Procedimiento elaborado, aprobado e implementado de rendición de cuentas de funcionarios y Consejo Regional durante el 2017 = 1	Unidad	Sin nota técnica	1	35	La fórmula de cálculo no posee numerador ni denominador, por ello, no se identifican sus valores.	No aplica	La fórmula de cálculo no posee numerador ni denominador, por ello, no se identifican sus valores.	NO APLICA
TOTAL EQUIPO ADMINISTRACION Y FINANZAS								No aplica		

ANALISIS Y CONTROL DE GESTION

Metas de Gestión	Nombre del indicador	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Nota tecnica	Meta año 2017	Ponderador	Valores del numerador y denominador usados para determinar meta 2017	Resultado Efectivo 2017	Valores del Numerador y denominador de resultado efectivo 2017	Razones de Incumplimiento de meta
1. Elaborar, durante el año 2017, manual de procedimientos para iniciativas de inversión correspondientes al programa 02 FNDR.	Manual de procedimientos para iniciativas de inversión, subtítulo 31, del programa 02 FNDR, elaborado durante el año 2017.	Manual de procedimientos para iniciativas de inversión del programa 02 FNDR elaborado durante el año 2017= 1	Unidad	<p>NOTA1: El manual incluirá las iniciativas de inversión efectuadas a través del subtítulo 31</p> <p>NOTA 2: El manual contemplará procesos desde la decisión de financiamiento de una iniciativa de inversión (apertura) hasta el término de su ejecución.</p>	1	35%	La fórmula de cálculo no posee numerador ni denominador, por ello, no se identifican sus valores.	No aplica	La fórmula de cálculo no posee numerador ni denominador, por ello, no se identifican sus valores.	NO APLICA
2. Aplicación de la cartilla de seguimiento en terreno al 80% de los proyectos de	Porcentaje de cartillas de seguimiento aplicadas en terreno a	(N° de Cartillas de seguimiento en terreno firmadas por el Analista Titular o Suplente / N° de	%	NOTA 1: La cartilla de seguimiento en terreno será implementada	80%	35%	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

<p>los Subtítulos 31.02.004 y 33.03.125, correspondientes al programa 02 FNRD, durante el año 2017.</p>	<p>proyectos de los Subtítulos 31.02.004 y 33.03.125, correspondientes al programa 02 FNRD, durante el año 2017.</p>	<p>proyectos en ejecución del Subtítulo 31.02.004, en situación de "ejecución", siendo Unidad Técnica Dirección de Arquitectura y Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas y proyectos del subtítulo 33.03.125 del FRIL (PARTICIPACIÓN)*100 = 80%</p>		<p>en proyectos del subtítulo 31.02.004, que se encuentren en situación de "ejecución", siendo Unidad Técnica Dirección de Arquitectura y Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas</p> <p>La cartilla de seguimiento en terreno será implementada en proyectos del subtítulo 33.03.125 FRIL, que se encuentren en situación de "ejecución" y específicamente con tipología de PARTICIPACIÓN.</p> <p>NOTA 2:</p>						
---	--	---	--	---	--	--	--	--	--	--

				La implementación de la cartilla de seguimiento en terreno comenzará a regir desde la fecha en que la Jefatura DACG informe e instruya formalmente.						
Capacitar al menos al 66% de los Equipos Municipales de la Región de Los Ríos, que ejecutan proyectos FRIL, para una correcta formulación y gestión técnica y administrativa de Proyectos FRIL.	Porcentaje de Equipos Municipales capacitados para una correcta formulación y gestión técnica y administrativa de Proyectos FRIL	Cumple ≥ 8 equipos que son capacitados en proyectos FRIL. No cumple < 8 equipos que son capacitados en proyectos FRIL.	Numero	Nota 1: Se consideran sólo Proyectos del Subtítulo 33.03.125 FRIL Nota 2: Como universo se consideran los 12 equipos municipales de la Región de Los Ríos. Nota 3: La fecha probable para ejecutar la actividad de capacitación será el primer	Cumple ≥ 8 equipos que son capacitados en proyectos FRIL. No cumple < 8 equipos que son capacitados en proyectos FRIL.	30%	La fórmula de cálculo no posee numerador ni denominador, por ello, no se identifican sus valores.	No aplica	No aplica	No aplica

				semestre del año 2017							
TOTAL EQUIPO ANALISIS Y CONTROL DE GESTION								No aplica			

PLANIFICACION

Meta de gestión	Nombre del indicador	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Nota técnica	Meta año 2017	Ponderador	Valores del numerador y denominador usados para determinar meta 2017	Resultado Efectivo 2017	Valores del Numerador y denominador de resultado efectivo 2017	Razones de Incumplimiento de meta
1.Seguimiento y Control del Compilador de Estudios e Informes Técnicos elaborados y recepcionados por la División de Planificación y Desarrollo (DIPLADE) del Gobierno Regional de Los Ríos.	Porcentaje de funcionarios de la División de Planificación y Desarrollo registrados que utilizan la plataforma para la compilación de Estudios e Informes Técnicos durante el año 2017.	(Número de funcionarios responsables que utilizan la plataforma para la compilación de Estudios e Informes Técnicos / Número total de funcionarios registrados que pertenecen a la DIPLADE)*100 Periodicidad de medición: semestral.	%	Sin nota tecnica	No aplica	35%	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

<p>Elaborar metodología para el seguimiento y monitoreo estratégico de las iniciativas de fomento productivo asociadas a políticas regionales vigentes.</p>	<p>Metodología visada por la Jefatura de la División de Planificación y Desarrollo Regional, para el seguimiento y monitoreo estratégico de las iniciativas de fomento productivo asociadas a políticas regionales vigentes, durante el primer semestre de 2017.</p>	<p>0 = No existe Informe de Metodología. 1 = Sí existe Informe de Metodología.</p>	<p>unidad</p>	<p>Nota: Se considera un documento que describe la metodología, responsabilidades, plazos y participantes internos y externos asociados al proceso de seguimiento y monitoreo estratégico de las iniciativas de fomento productivo aplicados a las políticas regionales vigentes. Actualmente el seguimiento se realiza enfocado en aspectos financieros y administrativos, donde se verifican actividades. Esta propuesta se</p>	<p>1</p>	<p>35%</p>	<p>No aplica</p>	<p>No aplica</p>	<p>No aplica</p>	<p>No aplica</p>
---	--	--	---------------	---	----------	------------	------------------	------------------	------------------	------------------

			<p>orienta hacia el seguimiento y evaluación por resultados al menos intermedios. Por otra parte, cada institución remite el seguimiento de resultados de diferente manera, no necesariamente ajustada a marco lógico, que es la metodología utilizada por el Gobierno Regional de Los Ríos.</p> <p>Este procedimiento, tiene por objetivo efectuar seguimiento estratégico sobre la base de una metodología común para todas las instituciones que ejecutan iniciativas con</p>						
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

				recursos del FNDR, para las materias indicadas.						
3. Participación del 80% de los funcionarios del equipo de trabajo de la División de Planificación y Desarrollo (DIPLADE) en el proceso censal a nivel regional en el año 2017.	Porcentaje de funcionarios del equipo de trabajo de la División de Planificación y Desarrollo que participan en el proceso censal a nivel regional en el año 2017.	(Número de participantes en el proceso censal del equipo de trabajo de la DIPLADE / Número total de integrantes de equipo de trabajo de la DIPLADE)*100.	%	Sin nota tecnica	80%	30%	12/15	No aplica	No aplica	No aplica
TOTAL PLANIFICACION								No aplica		